

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8170** *Resolución de 22 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0632	dólares USA.
1 euro =	164,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,275	coronas checas.
1 euro =	7,4615	coronas danesas.
1 euro =	0,86328	libras esterlinas.
1 euro =	393,90	forints húngaros.
1 euro =	4,3188	zlotys polacos.
1 euro =	4,9756	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6015	coronas suecas.
1 euro =	0,9693	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7185	coronas noruegas.
1 euro =	34,5943	liras turcas.
1 euro =	1,6517	dólares australianos.
1 euro =	5,5427	reales brasileños.
1 euro =	1,4592	dólares canadienses.
1 euro =	7,7012	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3316	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17279,87	rupias indonesias.
1 euro =	4,0054	shekel israelí.
1 euro =	88,6280	rupias indias.
1 euro =	1467,64	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2059	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0800	ringgits malasios.
1 euro =	1,8004	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,134	pesos filipinos.
1 euro =	1,4490	dólares de Singapur.

1 euro =	39,392	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3468	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.